

RESOLUCIÓN de 6 de Julio de 2016 de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y las puntuaciones provisionales alcanzadas en la valoración de méritos de los aspirantes admitidos al procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución provisional de 30 de junio de 2016 de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declaraba aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por la que se anuncia convocatoria de selección por el procedimiento de urgencia, para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección y lo previsto en la antedicha convocatoria y en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector,

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la puntuación provisional total asignada en la valoración los méritos que se relacionan en documento anexo I.

Segundo: Abrir un plazo para formular alegaciones a las puntuaciones provisionales asignadas a los aspirantes admitidos en la valoración de los méritos, que finalizará el día 11 de julio de 2016.

En caso de que las alegaciones no se presenten en el registro administrativo del Hospital Royo Villanova y para garantizar la celeridad del procedimiento de urgencia, deberá ser remitida además de por procedimiento administrativo, al correo electrónico sectorunocontratos@salud.aragon.es, y antes de que finalice el plazo de su interposición.

Tercero: Emplazar a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la convocatoria, para la realización de entrevistas personales que se llevarán a cabo en la fecha y lugar que a continuación se indica:

Fecha: 14 de julio de 2016

Lugar: Seminario nº 1 Planta 1ª.

Hospital Royo Villanova.
Av. San Gregorio, 30
50015 – ZARAGOZA.

En aplicación de lo establecido en la Resolución de 3 de marzo de 2015, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, regulador del Instituto Aragonés de Administración Pública y de la selección, formación y perfeccionamiento del personal de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 07/04/2015), el orden de llamamiento de los aspirantes comenzará a partir de la letra H,

a las 13 horas:

1. HERNANDEZ DE ABAJO, GUILLERMO
2. JORDANA VILANOVA, SILVIA
3. LALANA GARCES, MARTA
4. LARA NAVARRO, EMMA MARIA
5. LATORRE GARCES, VIOLETA
6. MORENO CARBONELL, VALENTIN
7. MORENO GONZALEZ, BEATRIZ
8. MUÑOZ PEÑA, CRISTINA
9. RAMOS ALVAREZ, MONICA
10. REBOLLAR GONZÁLEZ, SORAYA

11. ROMO RIVERO, ANA
12. SANCHEZ TORRES, JOSE CARLOS
13. SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA
14. VALERO CHAVEZ, FRANCISO JAVIER
15. VALLÉS DÍEZ, IÑAKI

a las 14 horas:

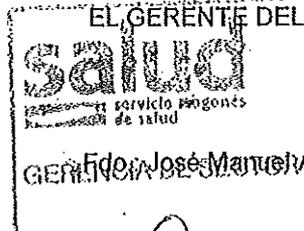
1. ANDRES OTERO, M^a JESÚS
2. ARRUEBO MUÑO, MARIA
3. BARBA SERRANO, ESTHER
4. BERNAL MORILLO, MARIA
5. ESCOBAR CONESA, ROCIO
6. FONTAN ABAD, ADRIAN
7. GALVEZ CASTRILLO, M^a MERCEDES
8. GARCIA CASTAÑON, SANDRA
9. GARCIA CLAVER, AINOHA
10. GARCIA GONZALEZ, ELENA
11. GARCIA GUTIÉRREZ, ALMUDENA
12. GARCIA RODRÍGUEZ, BEATRIZ
13. GONZALEZ IRAZABAL, YOLANDA
14. GONZALEZ TARANCON, RICARDO
15. GUTIERREZ SAMPER, ANA PILAR

Contra la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación en la Web de Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 115 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Zaragoza, a 6 de julio de 2016.

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA II
P.O. 15/09/2015

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I



Fdo. José Manuel Aldamiz-Echevarría Iraurgi

